INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de diciembre de 2014, siendo las 09:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero N° 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **CONTRATACIÓN DIRECTA 45/2014 "REPARACIÓN DE EQUIPOS DE GASTROENTEROLOGÍA" ID N° 283.366.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N°. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones C.D. N° 218/2012, 300/2012, 757/2012, 774/2012 y 183/2013.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El pedido firmado por el Jefe de Departamento de Electromedicina.
- La Nota de la Unidad Operativa de Contrataciones del fecha 06 de noviembre de 2014, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
- Las invitaciones cursadas a las empresas: ***IMESE S.A., VIPAL S.A., DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., JACK FACK S.R.L. y LA CASA DEL MEDICO S.A.-***
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- Las Actas y Adendas de Prórroga de fecha 18 y 25 de noviembre de 2014.
- El Acta de Apertura de fecha 03 de Diciembre de 2014.
- El Dictamen de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El Informe Técnico elaborado por el Departamento de Electromedicina.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 1 (una) oferta: **INDEX S.A.C.I.-**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial,** llevado a cabo por la comisión en el cual se concluye que:

	DESCRIPCION	INDEX S.A.C.I.
A	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
B	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
C	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
D	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial,** llevado a cabo por la comisión en el cual se concluye que:

DESCRIPCIÓN	INDEX S.A.C.I.
• Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
• Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	CUMPLE
• Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
• Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
• Documentos legales para Oferentes en Consorcio	NO APLICA
• El oferente deberá demostrar con documentos la experiencia en el mercado. Se deberán adjuntar a la oferta como mínimo tres (3) copias autenticadas de los documentos solicitados que avalen su experiencia en los últimos tres (3) años. Se considerarán copias autenticadas de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas o privadas a las que hayan prestado servicios de reparación de equipos y/o dispositivos médicos del oferente.	CUMPLE
• Declaración Jurada de poseer repuestos de los bienes ofertados por el plazo de 3 años	CUMPLE
• Certificado de habilitación vigente expedida por el MSPBS como importador/representante/distribuidor de las marcas citadas de los equipos a ser reparados para asegurar la provisión de los repuestos/accesorios	CUMPLE
• Certificado de habilitación vigente expedida por el MSPBS como importador/representante/distribuidor de dispositivos médicos	CUMPLE
• Certificado de habilitación vigente expedida por el MSPBS como servicio técnico de dispositivos médicos	CUMPLE
• Certificado de origen expedida por el MIC.	NO APLICA
• Constancia de visita técnica expedida por el Dpto. de Mantenimiento del Hospital de Clínicas • Las Empresas que no realicen Visita Técnica deberán presentar: Declaración Jurada en la que manifiesten que conocen suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato	CUMPLE

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

CUARTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar las ofertas según el monto, de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

HOSPITAL DE CLÍNICAS

ITEM N° 1 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS"

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE Nº	NRO. DE PATRIMONIO	EVENTO	INDEX S.A.C.I.	
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Equipo de Video Gastroscopio	Fujinom	EG250WR5	8G202A331	28-03-02-14051-B	1	20.870.500	20.870.500

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 2 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS"

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE Nº	NRO. DE PATRIMONIO	EVENTO	INDEX S.A.C.I.	
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Equipo de Videoconoloscopio	Fujinom	EC250WL5	4C309A263	28-03-02-14051-A	1	26.498.500	26.498.500

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 3 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS"

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE Nº	NRO. DE PATRIMONIO	EVENTO	INDEX S.A.C.I.	
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Equipo de Videoduodenoscopio	Fujinom	ED25095XT95	3D095B173	28-03-02-14058-E	1	33.533.500	33.533.500

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 4 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS"

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE Nº	NRO. DE PATRIMONIO	EVENTO	INDEX S.A.C.I.	
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Equipo de Videoduodenoscopio	Olympus	TJF	22000917	28-03-02-14055	1	3.048.500	3.048.500

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 5 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS"

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE Nº	NRO. DE PATRIMONIO	EVENTO	INDEX S.A.C.I.	
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Equipo de Videoduodenoscopio	Fujinom	-	EC250LPS	28-03-02-14058-b	1	27.202.000	27.202.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 6 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS"

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE Nº	NRO. DE PATRIMONIO	EVENTO		
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Monitor (Fuente de Luz)	Omicron FT Surveryor	-	CE0318	40-10-02-3462	1	NO COTIZA	

Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** el presente ítem en base al art. 30 inc. a) de la ley 2051/03.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

En el presente llamado no se cuenta con la cantidad mínima de ofertas requeridas, por tanto se dio cumplimiento a la Resolución N° 805/09 que en su Art. N° 1 establece que *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas en el momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las convocantes, deberían prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el sistema de informaciones de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Artículo 34, inc. "c" de la Ley N° 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación"*. En dicho contexto, la convocante fijó la fecha de apertura para el 18 de noviembre del corriente, al no contar con ofertas se solicitó prórroga a la DNCP, fijándose la nueva fecha de apertura para el 25 de noviembre, y al no contar nuevamente con ofertas se solicitó una segunda prórroga a la DNCP, fijándose la convocatoria para la apertura el 03 de diciembre; considerando la necesidad de la Convocante de iniciar los trabajos de **REPARACIÓN DE EQUIPOS DE GASTROENTEROLOGÍA**, en base a la justificación presentada por el Dpto. de Electromedicina del Hospital de Clínicas que menciona:

San Lorenzo, 10 de diciembre de 2014.-

Lic. Nelson Marín, Administrador
Hospital de Clínicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de informarle que los equipos del Departamento de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva, que actualmente están en uso, se están deteriorando aceleradamente por la falta de reparación de los mismos.

Motivo por el cual, solicito que a través de su intermedio, se solicite en forma urgente, a los responsables la aceleración del proceso licitatorio para su reparación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Pablo Luís Zárate D.
Jefe Dpto. Electromedicina
HC. F.C.M.

Pablo Zárate
Jefe de Dpto. de Electromedicina

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS
10 DIC 2014
M.E. Nº 4508 Hora: 9:50
Recibido por: AKA

En base a la justificación presentada precedentemente, el Comité recomienda su adjudicación.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero Nº 658
Asunción - Paraguay

QUINTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, se recomienda adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 45/2014, **"REPARACIÓN DE EQUIPOS DE GASTROENTEROLOGÍA"**, a la empresa:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

INDEX S.A.C.I.												
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Equipo	Marca	Modelo	Serie Nº	Nro. De Patrimonio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Equipo de Video Gastroscopio	Fujinom	EG250WR5	8G202A331	28-03-02-14051-B	UNIDAD	1	EVENTO	20.870.500	20.870.500
2	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Equipo de Videoconoloscopio	Fujinom	EC250WL5	4C309A263	28-03-02-14051-A	UNIDAD	1	EVENTO	26.498.500	26.498.500
3	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Equipo de Videoduodenoscopio	Fujinom	ED25095XT95	3D095B173	28-03-02-14058-E	UNIDAD	1	EVENTO	33.533.500	33.533.500
4	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Equipo de Videoduodenoscopio	Olympus	TJF	22000917	28-03-02-14055	UNIDAD	1	EVENTO	3.048.500	3.048.500
5	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Equipo de Videoduodenoscopio	Fujinom	-	EC250LPS	28-03-02-14058-b	UNIDAD	1	EVENTO	27.202.000	27.202.000
TOTAL												**111.153.000**

ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE Nº	NRO. DE PATRIMONIO	EVENTO
Monitor (Fuente de Luz)	Omicron FT Surveryor	-	CE0318	40-10-02-3462	1

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 11:00 hs. a los diez días del mes de diciembre de 2014. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de 7 páginas, de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Dr. Hugo César Arellano
Miembro Del Comité

Prof. Dr. Gustavo Cuéllar
Miembro Del Comité

Prof. Dr. Nicolás Lezcano
Miembro Del Comité

Lic. Nelson Marín
Miembro Del Comité

Lic. Alberto Cano
Miembro Del Comité

Lic. Raquel Duarte
Miembro Del Comité

Econ. Silvia Correa
Miembro Del Comité

Lic. Inocencia Aguilar
Miembro Del Comité

Est. Univ. Nadia Dure
Miembro Del Comité

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py

Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay